

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de enero de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

1770 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a distintos Profesores de esta Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas con fechas 10 y 12 de diciembre de 2001 por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Paz García Longoria Serrano, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia.

Doña Josefa Martínez Martínez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de enero de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

1771 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Isabel Hernando Hernando Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de los Alimentos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 8 de marzo de 2001 de esta Universidad, plaza número 24/01 (código 2062) («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Hernando Hernando, con documento nacional de identidad número 13.125.463, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de los Alimentos.

Valencia, 11 de enero de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

1772 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Mónica García Melón Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Proyectos de Ingeniería, Innovación, Desarrollo y Diseño Industrial y Rural.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de abril de 2001 de esta Universidad, plaza número 78/01 (código 1900) («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Mónica García Melón, con documento nacional

de identidad número 46.230.856, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Proyectos de Ingeniería, Innovación, Desarrollo y Diseño Industrial y Rural.

Valencia, 11 de enero de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

1773 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesora titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, Este Rectorado, ha resuelto nombrar:

Profesor titular de Universidad

Don Miguel María Urigüen Sáiz, documento nacional de identidad número 14.862.084, en el área de conocimiento «Cirugía», departamento Cirugía, Radiología y Medicina Física.

Profesora titular de Escuela Universitaria

Doña Arantzazu Burgos Fernández, documento nacional de identidad número 30.619.019, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», departamento Ingeniería de Sistemas y Automática.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 14 de enero de 2002.—El Rector, P.D.F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

1774 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Agustín de la Herrán Gascón.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Escuela Universitaria a don Agustín de la Herrán Gascón, con documento nacional de identidad 395.463, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previa-

mente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

1775 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Patricio Saiz González.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don José Patricio Saiz González, con documento nacional de identidad 13.767.407, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

1776 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Pablo Varona Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 22 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Pablo Varona Martínez, con documento nacional de identidad 3.484.002, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», departamento de Ingeniería Informática, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de

reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

1777 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Almudena Albillos Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña María Almudena Albillos Martínez, con documento nacional de identidad 7.488.358, en el área de conocimiento de «Farmacología», departamento de Farmacología y Terapéutica, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

1778 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Herko Piet van der Meulen.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 22 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Herko Piet van der Meulen, con documento nacional de identidad X1858204-B, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», departamento de Física de Materiales, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.